



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 3
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	10	
1407181	SEMINARIO DE DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO II	TIPO	OBL.	
H. TEOR. 3.0	SERIACION 1407177	TRIM.	III	
H. PRAC. 4.0				

OBJETIVO(S):

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Analizar las corrientes de pensamiento de la arquitectura académica y tradicional, normatividad y recomendaciones a nivel nacional e internacional vigentes sobre el Patrimonio Cultural, como un marco contextual de la intervención.

Objetivos Específicos:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Estudiar y analizar la aplicación de la normatividad vigente en México, así como, los documentos y tratados internacionales en casos particulares, a través, del estudio de la ética profesional del arquitecto. Identificar la temática legislativa del Patrimonio Cultural Urbano y Arquitectónico.
- Conocer y analizar la Convención de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

CONTENIDO SINTETICO:

- Teoría de la recuperación del Patrimonio Construido y aplicables al marco mexicano: orígenes y evaluación de las teorías que se desarrollaron desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Legislación nacional vigente mínima a considerar (marco jurídico aplicado)



APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO	2/ 3
CLAVE 1407181	SEMINARIO DE DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO II	

al marco nacional): antecedentes históricos. Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales (1930). Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972). Ley de Desarrollo Urbano de la ciudad de México, la Convención del Patrimonio mundial de la UNESCO, leyes estatales y municipales.

- Documentos Internacionales más importantes: Carta de Atenas (1933). Carta de Venecia (1964) / Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Sitios y Monumentos. Normas de Quito (1967), la Carta de Nara (1994), la Carta de Florencia (1981), entre otras recomendaciones internacionales.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El curso está organizado como seminario. Se realizarán sesiones plenarias de análisis y discusión de los temas y tópicos presentados a partir de conferencias y lecturas como inicio de una discusión.

MODALIDADES DE EVALUACION:

El alumno será evaluado en función de su participación activa en el curso y de los trabajos presentados.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. BRANDI, C. Teoría de la Restauración. Col. Alianza Editorial, Madrid, Alianza Editorial, Madrid, 1988.
2. CAPITEL, A. Metamorfosis de monumentos y teorías de restauración. Col. Alianza Forma. Alianza Editorial, Madrid, 1988.
3. CHANFÓN, C. Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, 1a ed. México, 2004.
4. DÍAZ-BERRIO, S. Comentarios a la Carta Internacional de Venecia, (2005). UAM-X, CyAD. México, 2007.
5. UNESCO; ICCROM; ICOMOS. Conférence de Nara sur l'Authenticité: compte-rendu / Nara Conference on Authenticity: proceedings. Nara (Japan) 1994. Ed. Knut Einar Larsen. Tokyo, 1995.
6. Ley de Desarrollo Urbano del D.F. 2010. <<http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/que-hacemos/planeacion-urbana/ley-de-desarrollo-urbano>>
7. Reglamentos Centros Históricos de México.
8. Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

[Handwritten signature]


NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO	3/ 3
CLAVE 1407181	SEMINARIO DE DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO II	

<<http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/programas-de-desarrollo/programas-delegacionales>>

9. Áreas de Conservación. Planes parciales y generales de cada delegación. Gaceta oficial del distrito federal - Orden Jurídico Nacional. <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatad/Distrito%20Federal/wo77329.pdf>>

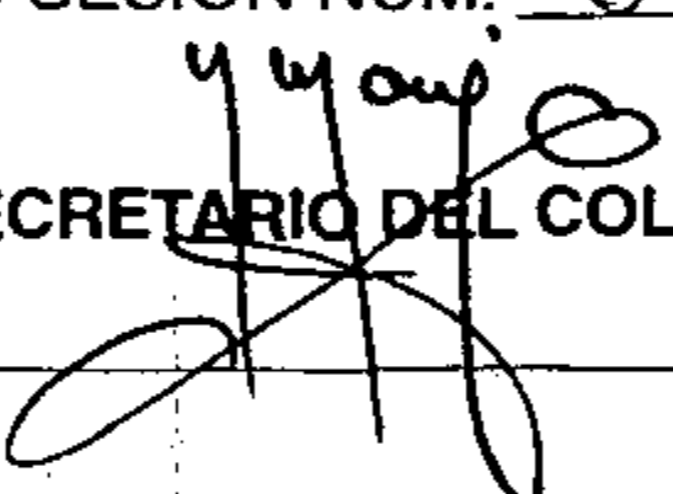
10. Cartas Internacionales:

- Sitio ICOMOS
- Carta de Atenas
- Carta de Venecia
- Carta de Quito
- Carta de Nara
- Carta de Florencia
- Convención UNESCO Patrimonio Inmaterial
- Carta Internacional de Turismo Cultural
- Carta del Patrimonio Vernáculo Construido
- Carta del Europeo del Patrimonio Arquitectónico



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 378


EL SECRETARIO DEL COLEGIO